

QUILLOTA, 20 de Septiembre de 2022.

EXENTO N°: 4061 /

La Alcaldía decretó hoy lo que sigue:

D.A. NUM : 9.021 / VISTOS

- 1.- Contrato de Trabajo de Reemplazo de Fecha 29 de abril de 2022;
- 2.- La Orden de Trabajo N° 1305 de 24/05/2022 y La Orden de Trabajo N° 1454-A de 22/06/2022 de la **ESCUELA DE NIÑAS CANADÁ**;
- 3.- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 1295 de 02/06/2022 y Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 1387 de 24/06/2022;
- 4.- Certificado de Título;
- 5.- Ord 398 de 22 de julio de 2022 de Leslie Bernier, Sanhueza jefa de gestión de personas DAEM, a Paula Vásquez Henríquez, Alcaldesa (S) en que solicita la regularización de Decretos y Contratos del año 2021 y primer semestre 2022 para que queden actualizadas sus cargas horarias y funciones específicas, de acuerdo al tipo de contrato y lo establecido en estatuto docente y código del trabajo;
- 6.- La Resolución N° 6 de 26 de marzo de 2019 de la Contraloría General de la República, que fija normas de exención del trámite de Toma de Razón; las necesidades del Servicio; y en virtud de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones;

DECRETO

PRIMERO	REGULARÍZASE DESIGNACIÓN DE:
NOMBRE	DANIELA FERNANDA OLIVARES RAMÍREZ
RUT	18.782.828-7
NRO. DE HORAS	22 HORAS CRONOLÓGICAS SEMANALES
CARGO	FONOADIÓLOGO
TÍTULO O ESTUDIOS	FONOADIÓLOGO
ASUMIR EN	ESCUELA DE NIÑAS CANADÁ
A CONTAR DESDE	29/04/2022 HASTA 12/06/2022 REEMPLAZO POR LICENCIA MÉDICA DE JAVIERA SOTO OTERO RUT N° 15.639.256-1
EMPLEADOR	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
FONDO	PROGRAMA INTEGRACIÓN ESCOLAR

SEGUNDO: **PÁGUESE** con cargo al Presupuesto de Educación de la I. Municipalidad de Quillota, Sub-Título 21, Ítem 03 "Personal a Reemplazo", No rinde fianza.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REMÍTASE este documento junto con los antecedentes correspondientes a la Contraloría Regional de Valparaíso, para su registro y posterior Control.



Firmado Electrónicamente por:
XIMENA VALDIVIESO ARZA
GEOGRAFA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)
MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
MINISTRA DE FE



Firmado Digitalmente por
PAULA VÁSQUEZ HENRIQUEZ
TRABAJADORA SOCIAL
MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
ALCALDESA (S)